

Jama, enero 13 del 2015

Ingeniero
Luis Arturo Cevallos Muñoz
Ciudad.-

De mis consideraciones.

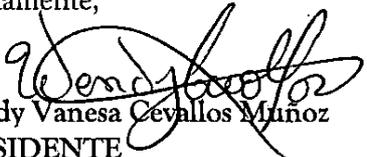
Cúmpleme manifestar a Usted, que los Accionistas fundadores de la **Compañía EXPORTACIONES CEVALLOS "EXPORCEV" S.A.**, tuvieron el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO** años.

De conformidad a lo expuesto los Artículos veintiséis y veintisiete del estatuto de la compañía, corresponde a usted ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones establecidas en el estatuto de la compañía.

La compañía **EXPORTACIONES CEVALLOS "EXPORCEV" S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 12 de enero del 2015, ante la Notario Público Cuarto de este Cantón, Doctora Vicenta Alarcón Castro.

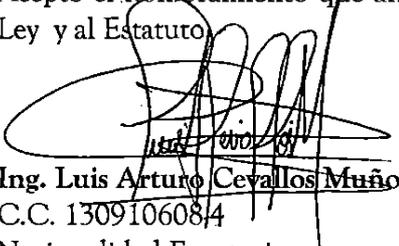
Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Wendy Vanesa Cevallos Muñoz
PRESIDENTE

Jama, enero 13 del 2015

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.


Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz
C.C. 1309106084
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Av. 20 de marzo y calle Eloy Alfaro - Cantón Jama
Telf. 052-410178

RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **SIETE (07)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **DOCE (12)**, AL FOLIO **CUARENTA (40)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, FEBRERO 09 DE 2015



Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

